

Noticias de Investigación

Género y pobreza: vivencia de la privación y sus repercusiones sobre la vida familiar (requerimientos para la investigación)

VÂNIA SALLES
RODOLFO TUIRÁN

1. Justificación

Con el planteamiento de que la pobreza es vivida de forma diferente según el género, buscamos inicialmente en esta investigación ampliar la reflexión sobre el tema con cuestiones vinculadas a los órdenes culturales que permean las relaciones intergenéricas, sin que con esto se pierda de vista que la pobreza tiene como componente principal la posición económica de las personas que la sufren.

Es un hecho conocido que la pobreza femenina se inserta en un fenómeno social mayor que atañe a amplios sectores de la población, incluyendo a hombres y mujeres. Sin embargo, en la investigación se busca examinar el hecho de que la privación femenina no puede ser comprendida bajo el mismo enfoque que el de la pobreza en general. Las asimetrías de género, al intersectarse con otras formas de desigualdad, tienden a exponer a las mujeres y las hace más vulnerables a situaciones de privación, cuya especificidad raras veces ha sido analizada como tal.

La desigualdad de género permea la estructuración de distintas instituciones sociales, incluyendo aquellas que orientan las pautas más profundas de la socialización y transición de la cultura. Con base en el género se construyen identidades, se desempeñan papeles específicos y se delimitan los ámbitos de acción en el campo institucional. Por esta razón, para estudiar la pobreza femenina el proyecto propone considerar elementos tales como:

- Las desigualdades entre hombres y mujeres en el ejercicio del poder, en la adopción de decisiones en todos los ámbitos y en el acceso a las estructuras políticas;
- El papel que desempeñan las mujeres en la división sexual del trabajo, que las confina al ámbito hogareño o las segrega a ocupaciones que trasladan el modelo doméstico al espacio laboral;

- Las desigualdades de género en el acceso a las oportunidades de educación, empleo y atención de la salud;
- Las asimetrías entre hombres y mujeres en el acceso a los recursos institucionales y su utilización, y
- Las desigualdades de género en la distribución de las recompensas del desarrollo económico y social.

Las investigaciones sobre el fenómeno de la pobreza, guiadas por el enfoque de género, han identificado una serie de mecanismos que se influyen recíprocamente y que contribuyen a reproducir y agudizar la pobreza de las mujeres, entre los cuales se puede mencionar, de manera destacada, la transmisión intergeneracional de la situación de privación y vulnerabilidad.

El reconocimiento de la situación tradicional de pobreza que ha vivido una proporción considerable de las mujeres, unida a la llamada “nueva pobreza”, ha llevado a que se hable cada vez con mayor frecuencia de la “feminización de la pobreza”. Este concepto, que ha adquirido carta de ciudadanía en los debates sobre el tema, pretende reflejar la envergadura y los contenidos inherentes a los estados de vulnerabilidad y privación que son específicos de las mujeres. Así es que en el proyecto este tema cobra gran importancia.

La pobreza femenina abarca un amplio abanico de situaciones distintas: desde las mujeres que no pueden valerse por sí mismas hasta las que —viviendo en familias— padecen una situación precaria. Cada tipo de pobreza femenina es el resultado de procesos diferenciadores, con causas específicas, lo que a su vez influirá en las vivencias —objetivas y subjetivas— asociadas con la pobreza y en las estrategias individuales y familiares para intentar salir de esa situación. Con el objeto de indagar y profundizar mejor en cada uno de los procesos explicativos de los tipos de pobreza femenina y de las situaciones específicas que viven las mujeres, resulta necesario tomar en cuenta elementos tales como los arreglos domésticos, el grado de dependencia de la mujer respecto al varón y el tipo de vínculo que la mujer tiene con el mercado de trabajo, entre otros.

La revisión de la bibliografía especializada nos permite afirmar que las tendencias económicas, sociales y demográficas tanto en los países desarrollados como en vías de desarrollo están propiciando una pauperización continua y progresiva de la población femenina. La relación de las mujeres con el mercado laboral puede generar procesos de pauperización debido a la pérdida de empleo o la insuficiencia de los ingresos que trae aparejada el tipo de actividad o la posición que las mujeres ocupan en el trabajo (puestos eventuales, a tiempo parcial, puestos devaluados, etc.), aspectos que a su vez están asociados con la operación de mecanismos discriminatorios en contra de la mujer en el mercado laboral y con los procesos de redistribución del trabajo impulsados por el progreso tecnológico y la flexibilización laboral.

Algunos otros trabajos han enfatizado los riesgos de la pobreza ligados al divorcio o la separación, pues a raíz de esos eventos puede producirse una reducción drástica de los ingresos hogareños, sobre todo en los casos de mujeres que tienen una inserción precaria en el mercado laboral o que carecen de experiencia previa en ese ámbito, lo que aunado a las dificultades para percibir las pensiones

previstas por la ley para proteger a la prole procreada, conduce a situaciones de elevada vulnerabilidad y precariedad económica. La ruptura del vínculo conyugal pone en evidencia y hace patente el problema de fondo, que es la dependencia de la mujer respecto al varón, lo que generalmente está acompañado por la inexistencia de ingresos propios o bien por remuneraciones precarias e insuficientes para garantizar la reproducción del núcleo doméstico. No es casual que Bernardette Bawin sostenga que “el matrimonio empobrece a las mujeres”, ya que cada uno de los cónyuges entra en él con una dotación específica de capital económico, social, cultural y simbólico y es en el curso de esa relación que la dotación de capital de la mujer disminuye y la del hombre mejora.

2. Elementos conceptuales que orientan la investigación

Después de cubrir la parte inicial buscamos —mediante una revisión selectiva de trabajos hechos a partir de la óptica de género que integra una bibliografía tanto teórica como metodológica— respaldar las afirmaciones de que las asimetrías de género, al intersectarse con otras formas de desigualdad, tienden a exacerbar la situación de vulnerabilidad de las mujeres. Su condición de pobres las expone a tasas más elevadas de morbilidad y mortalidad, al tiempo que restringe para ellas la utilización y el acceso a servicios de salud y de atención adecuada.

El tomar permanentemente en cuenta en la investigación el hecho de que cuando mujeres y hombres comparten la condición de pobreza ésta es vivida de manera diferente por cada persona, permite, tanto acercamientos al problema en su conjunto, como a los determinantes de género que agudizan los estados de privación.

Los estudios que pretenden estudiar la pobreza a la luz de los determinantes de género examinan las diferencias y asimetrías “en los resultados y procesos generadores de pobreza, enfocándose en particular en las experiencias de las mujeres y preguntándose si ellas forman un contingente desproporcionado y creciente de los pobres. Este énfasis implica una perspectiva que resalta dos formas de asimetrías que se intersectan: género y clase” (Kabeer, 1992; Salles y Tuirán, 1994).

Desde el punto de vista teórico, el proyecto de investigación pretende estudiar si las relaciones de género exacerban o neutralizan las desigualdades asociadas con la clase económica.

Desde el punto de vista metodológico, se evalúan los supuestos en que se apoyan las medidas e indicadores usuales de la pobreza. En este marco se sostiene que uno de los problemas de las investigaciones sobre la pobreza que se hacen al margen de la perspectiva de género es no tomar en cuenta la naturaleza interna no diferenciada de los hogares.

3. Dimensiones para estudiar la pobreza femenina a la luz de las asimetrías de género

Los estudios que constatan la existencia de desigualdades de género, particularmente los referidos al acceso y a la satisfacción de las necesidades básicas, permiten argumentar que “la pobreza femenina no puede ser comprendida bajo el mismo enfoque conceptual que el de la pobreza masculina” (Kabeer, 1992:17; Salles y Tuirán, 1995). Generalmente, los indicadores de pobreza son captados con base en información de hogares, sin reconocer las diferencias extremadamente grandes que en esos ámbitos existen entre géneros y generaciones. Por ello en esta investigación trataremos de analizar indicadores y proponer dimensiones de análisis para hacer posible el procedimiento de decodificar lo que pasa en los hogares. Esta labor es necesaria, ya que los espacios hogareños son ámbitos de convivencia de personas que guardan entre sí relaciones asimétricas, y se enmarcan en sistemas de autoridad que permean los vínculos que guardan entre sí los miembros de las familias.

Como la experiencia derivada de los estudios de familia-hogar (Tuirán, 1993; Salles, 1994) sugiere la importancia de tener presente la naturaleza específica de la participación femenina en la vida hogareña, tenemos como hipótesis que en los hogares en estado de precariedad la pobreza de la mujer se enmarca en la intersección de diferentes contextos y por ello mismo escapa a la mayoría de los indicadores disponibles. Además como existen mecanismos de causación circular que reproducen y agudizan la pobreza, se plantea la necesidad de examinar también la transmisión intergeneracional de la situación de privación y vulnerabilidad mediante el estudio de las relaciones familiares, sus redes y tipos de inserción social.

De un conjunto relevante de elementos utilizados en los trabajos revisados, nos pareció indispensable centrar la investigación en los siguientes puntos: *a)* la división sexual del trabajo intrafamiliar; *b)* la división sexual del trabajo en contextos macrosociales; *c)* la capacitación y especialización en el trabajo; *d)* las recompensas del trabajo (salarios por ejemplo), y *e)* el acceso y utilización de recursos institucionales.

4. Cuestiones de método y líneas interpretativas

Hay una discusión en torno al hecho de que lo cuantitativo siempre tiene algo de cualitativo, en lo que estamos de acuerdo. Pero nuestra observación aquí se remite al desprecio que las investigaciones con datos agregados y modelos estadísticos han brindado siempre a otras formas de reconstruir la realidad que se alejan de las “cosas” medibles y cuantificables.

Por ello, en el proyecto se presenta una discusión sobre el tema con base en la revisión de evidencias y datos de índole cualitativa ya existentes. Se proponen, mediante un acercamiento a diferentes métodos cualitativos —como por ejemplo los sociodramas, los grupos focales, las entrevistas en profundidad, las historias de vida, las trayectorias biográficas, etc.— algunos instrumentos y téc-

nicas utilizables con el objetivo de avanzar en la comprensión de aspectos rara vez considerados en los análisis convencionales sobre la pobreza.

Además de esta incursión cualitativa en la pobreza hogareña y femenina se usarán datos cuantitativos agregados, lo que permitirá tener una visión más acabada e integral de las cuestiones estudiadas. Este procedimiento se sostiene en la postura de que es de crucial importancia combinar diferentes maneras de reconstruir la realidad, buscando espacios de complementación analítica entre los índices y tipologías de pobreza contruidos con base en datos agregados y las evidencias surgidas de la intersección de diversos elementos y de la operación de métodos cualitativos.

A partir de estas consideraciones, la investigación se desarrollará teniendo como ejes articuladores de sus diferentes etapas los siguientes aspectos:

1) Las desigualdades de género observables en los contextos familiares, que provocan un acceso diferenciado de los integrantes a los recursos del grupo doméstico, agudizan —sobre todo en los hogares pobres— la situación de carencia de mujeres y niños. La distribución intradoméstica de los alimentos sirve para ilustrar esta idea. En el caso mexicano, principalmente en las familias del sector popular tanto rural como urbano, las pautas culturales que rigen las asimetrías de género hacen que se jerarquice y se privilegie el acceso a los alimentos tanto al esposo-padre-proveedor como a los hijos varones.

2) La división sexual del trabajo, aunque en la actualidad esté pasando por cambios incommensurables, se presenta organizada de forma aún muy rígida en hogares tanto urbanos como rurales. La división sexual del trabajo es una pauta presente en prácticamente todas las culturas. No obstante que tradicionalmente en esta división se asigna a las mujeres las actividades domésticas y las labores relativas a la reproducción, hay un conjunto importante de investigaciones que buscan precisar las variaciones y las actividades que esta división ha implicado en términos tanto económicos como culturales.

3) Los límites reales y, por ello mismo, los conceptos que distinguen lo que es trabajo que produce ingresos en dinero (usualmente llamado trabajo “productivo”) y el trabajo que produce valores de uso para el autoconsumo (“trabajo para la reproducción”) son muy nebulosos y han ocupado una inmensa literatura ya bastante conocida.

Para los fines de la investigación, interesa destacar algunas importantes líneas interpretativas de la relación trabajo doméstico/trabajo extradoméstico desde la perspectiva de género. En este marco, es relevante aludir a acciones desarrolladas para matizar los determinantes de género en la constitución de las desventajas femeninas en problemas derivados de la relación género/trabajo.

a) Se ha constatado que el trabajo doméstico no es reconocido como trabajo, y por lo tanto, no es valorado socialmente ni retribuido como tal. La “invisibilidad” del trabajo femenino aparece en la literatura feminista como una de las bases de la subordinación de la mujer (Harris, 1986). Además, este enfoque reitera que la división sexual del trabajo imperante determina que la mujer sea relegada a cierto tipo de labores definidas como “femeninas” (como la produc-

ción para el autoconsumo) o a ocupaciones de baja productividad. Por ello, algunas autoras sostienen que la contribución de las mujeres a la economía doméstica y a la producción para el mercado requiere ser cuantificada,¹ valorada y reconocida socialmente.

b) Se ha examinado la combinación del quehacer doméstico y el extradoméstico para estudiar el impacto del trabajo remunerado en la carga que recae sobre las mujeres. De esta inquietud surgen los análisis sobre la existencia de la doble (y a veces triple) jornada de trabajo, en los casos en que las mujeres, además de realizar las labores domésticas, tienen que trabajar por un ingreso complementario, situación muy frecuente en los hogares del sector popular en general y en los hogares empobrecidos a raíz de la crisis económica de la década pasada.

c) Se han evaluado los alcances y límites de las políticas del Estado que afectan diversos ámbitos de la vida y condición de las mujeres tanto urbanas como rurales. Con base en esta labor surge el enfoque de la antipobreza que se desarrolla mayormente a comienzos de los años ochenta, formulando no sólo pautas para acciones y apoyo a organizaciones emergentes, sino también nuevas preguntas relevantes para la investigación. Dicho enfoque ha contribuido a la elaboración teórica de la relación entre el trabajo femenino (y el trabajo en general) y pobreza (pobreza familiar), así como a la creación de grupos específicos abocados a matizar la situación de privación femenina, proponiendo varios tipos de proyectos de acción. Las propuestas que se desprenden de esta clase de análisis apuntan a la necesidad de crear e instrumentar programas que rompan con las barreras que dificultan el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y a ocupaciones calificadas que han sido reservadas tradicionalmente al sexo opuesto. En esta línea se ha enfatizado igualmente la contribución económica de las mujeres para hacer efectivas las estrategias de sobrevivencia de los hogares (Arizpe y Botey, 1986; Velázquez, 1993; Tuirán 1992, 1993).

d) Se han analizado las consecuencias de la relación entre trabajo doméstico-extradoméstico y la fecundidad (García y Oliveira, 1991; Welti, 1991). La investigación ha estado orientada por una pregunta de doble alcance: ¿la maternidad —tomada en todas las etapas del proceso reproductivo— impide la dedicación a actividades laborales extradomésticas generadoras de ingreso?, ¿estas actividades laborales funcionan como factores que inducen límites al tamaño de la prole? Hay estudios que argumentan que la responsabilidad ampliada de las mujeres en la obtención de ingresos les ha hecho sentir la conveniencia de limitar su descendencia. Este hecho, junto con la agresiva política de control natal del gobierno, podría ser un factor importante en el notable descenso observado en las tasas de fecundidad tanto de las áreas rurales como de las urbanas (Barrón, 1992).²

¹ Para ello se propone medir su contribución por medio de diversos instrumentos como las encuestas y presupuestos de empleo del tiempo de la mujer (véase, por ejemplo, Buvinic, 1981; Deere y León, 1986).

² Coincidiendo con el aumento de la participación de las mujeres rurales en

5. La feminización de la pobreza

Aspectos generales

Tanto los estudios iniciales sobre la feminización de la pobreza como las primeras evidencias que sustentan el debate, surgen en contextos distintos al latinoamericano. Es en Estados Unidos y Europa que se tejen las primeras consideraciones sobre este tema, aún en la década de los setenta (más bien en sus finales). En este marco se observó que, con el incremento de las separaciones y de los divorcios y el mantenimiento de la costumbre de que los hijos queden prioritariamente con la madre (aspectos que se acompañan de la ausencia de una legislación que obligue el apoyo paterno a la prole), ocurre un proceso de pauperización de la familia de índole monoparental jefaturada por la mujer.³

Esto evidentemente tiene profundos vínculos con las costumbres que rigen la vida en pareja, los cuales implican en muchas ocasiones la generación de condiciones desfavorables para la mujer, tanto cuando asume, al casarse, el papel de género que socialmente le es “impuesto”, como a raíz de la generalización de las separaciones y los divorcios.

Cuestiones de tal naturaleza tienen insoslayablemente un componente cultural con fuerte impacto en la situación económica de los hogares de jefas, que se agudiza debido al peso aún grande de la división sexual del trabajo que encuentra un ámbito importante de reproducción en la familia. La rígida división sexual del trabajo existente en ciertos contextos actuales, al provocar una inserción muy diferenciada de las personas, según el género, en la estructura social, conduce a situaciones desfavorables para las mujeres, pues a ellas toca un cierto “confinamiento doméstico”, fenómeno que se acompaña de menor presencia en los espacios públicos, de poder etcétera.

El peso de la división sexual del trabajo encuentra un ejemplo importante en algunos arreglos familiares —aún dominantes en ciertos contextos— que al basarse en papeles rígidamente establecidos privilegian una estricta separación entre tareas públicas (las del hombre) y tareas privadas (las de la mujer). Estos arreglos, según la literatura sobre el tema (Pitrou, 1988), tienden —en términos de vida cotidiana y hogareña— a estar tejidos sobre la figura de la madre, en torno a quien se construyen las labores básicas de socialización de la prole. En este sentido se alude al papel de “líder instrumental” (Parsons, 1975) desempeñado por el esposo, que proporcionará a su familia determinados estilos de vida, los cuales variarán conforme a la posición lograda en la estructura ocupacional, los niveles de salario, etc. En ausencia del “líder instrumental” o frente a la pér-

actividades económicas remuneradas, se produjo un descenso de las tasas de fecundidad en el campo mexicano a partir de 1976, cuando las campañas del sector salud del gobierno en favor del control natal adquirieron impulso. Para 1982, 45% de las mujeres campesinas unidas utilizaban algún método anticonceptivo (Zavala de Cosío, 1992: 148).

³ El propio término monoparental aparece en la literatura francesa por la necesidad de caracterizar conceptualmente la recurrencia del fenómeno. Al respecto, véase Agnes Pitrou (1988).

dida del proveedor (por la recurrencia de las separaciones y los divorcios) la situación del núcleo doméstico pasa por cambios profundos, no todos conducentes a una mejoría del estilo de vida vigente con anterioridad. El rebajamiento del estilo de vida es, en general, un fenómeno de múltiples alcances: la pérdida de prestigio, el alejamiento de redes sociales, la aparición de estados de privación, constituyen algunos de sus componentes.

Cuando hay mayor plasticidad por parte de la mujer para incorporar nuevos papeles (como el de proveedora) la situación es distinta y las posibles desventajas se presentan en el campo afectivo sin remitirse forzosamente a la pérdida de estatus económico o al derrumbe de redes sociales. Devenir proveedora implica tener una formación que es un requisito indispensable para la entrada en el mercado de trabajo en empleos favorables en términos de salario, prestigio etcétera.

La feminización de la pobreza en México

Varios de los aspectos que estructuran el debate en cuestión fueron retomados —y aun ampliados en función de la realidad por la investigación latinoamericana y más recientemente por la reflexión mexicana. Es en la década de 1990 que en América Latina y México aparecen de forma más sostenida trabajos (Buvinic, 1991; Acosta, 1992 y 1993; Barquet, 1991; Salles, 1994; Alatorre, 1994; Salles y Tuirán 1994 y 1995; Cortés *et al.*, 1990) que reflexionan sobre varios temas de interés para el estudio de la pobreza a la luz de la óptica de género. Entre ellos destacan los estudios sobre:

a) Los hogares jefaturados por mujeres con el fin de detectar la vulnerabilidad de los mismos y establecer criterios para análisis de la transmisión intergeneracional de la pobreza.

b) El doble fenómeno del incremento de la participación femenina en el mercado de trabajo, que se acompaña de su ubicación en puestos socialmente “devaluados” y por ello mismo menor remunerados.

c) Cuestiones metodológicas que apuntan lo indispensable que es transformar el espacio hogareño en un ámbito de observación para —mediante la decodificación de las relaciones sociales de naturaleza íntima— detectar algunos factores que agudicen la pobreza femenina.

En la última década, el contexto socioeconómico latinoamericano estuvo marcado por una profunda crisis económica, que impuso la necesidad de establecer programas gubernamentales de ajuste, en el seno de los cuales se afianza el deterioro de los niveles de vida de las familias mexicanas de menores ingresos (producto de la caída acumulada durante varios años en los ingresos reales según la CEPAL, 1984 y 1990, y también Lustig, 1991; Boltvinik, 1989).

Hay consenso respecto a que con la crisis de la denominada “década perdida” resultó necesaria la creciente participación de las mujeres en la generación de ingresos (Oliveira y García, 1990) y este hecho provoca una reflexión sobre

el posible cambio del papel de la mujer que trabaja por un salario, en el interior del hogar.

La literatura revisada establece que el espacio hogareño es de crucial importancia en los estudios de la pobreza, lo que suscita la necesidad de analizar sus características internas. Es el acercamiento a dichas características, que permite no sólo una incursión en la tarea de decodificar las relaciones internas, sino también de comprender las condiciones de vulnerabilidad económica que privan en estos espacios.

La investigación ha demostrado también que hay una relación entre la jefatura femenina del hogar y la pobreza. Debido al hecho de que en los hogares monoparentales de jefa se hacen particularmente evidentes los condicionamientos sociales de género, ellos representan espacios relevantes para el examen de la pobreza femenina y para el diseño e implementación de políticas públicas para combatirla. Entre los condicionamientos que inciden de forma negativa sobre las mujeres jefas encontramos:

- a) Su participación en el mercado de trabajo en condiciones desventajosas.
- b) Como existe un privilegio socialmente legitimado del modelo de familia nuclear, los hogares de jefa pueden tener dificultad en el acceso a los beneficios de políticas públicas orientadas al alivio de la pobreza (como la política habitacional). Tales situaciones pueden reflejarse en la agudización de la precariedad económica tanto de las mujeres como de sus proles (Salles y Tuirán, 1994).
- c) Por la valoración social otorgada a la maternidad, la situación de los hogares con jefes mujeres, especialmente en los sectores de bajos ingresos, puede resultar bastante difícil, pues en estos arreglos familiares las mujeres se ven obligadas a asumir totalmente el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo, haciéndose cargo no sólo del trabajo doméstico, sino también de la manutención del hogar (Folbre, 1991).

El examen de un conjunto significativo de trabajos empíricos elaborados entre 1970 y 1980 en diferentes contextos latinoamericanos, revisados por Buvinic (1990)³ posibilita que se plantee de modo ya bastante sólido la existencia de una relación entre la jefatura femenina del hogar y la pobreza hogareña.

La investigación de mediados de la presente década (Salles y Tuirán, 1995) confirma tales hallazgos y apunta la necesidad de precisar, mediante nuevas reflexiones, cuáles son los principales condicionantes de la vulnerabilidad económica y social de los hogares con jefes mujeres.

Además de mantenerse la necesidad de profundizar en la monoparentalidad hogareña, se observa un giro de gran importancia en los estudios de la pobreza, pues, como ya lo dijimos, resulta indispensable decodificar lo que pasa en los hogares en general (y no solamente los monoparentales) en términos de relaciones sociales, con el fin de detectar ejes agudizadores de la privación femenina

³ Buvinic revisa 22 trabajos que versan sobre el tema de la jefatura femenina de hogares en América Latina.

(Salles y Tuirán, 1995).⁴ Esta postura evidentemente amplía el campo para investigar la pobreza femenina, pues desplaza la preocupación, previamente localizada en los hogares con jefas mujeres, hacia el conjunto de los hogares de bajos ingresos.

A esta cuestión metodológica básica se suman otros problemas ya detectados y aún no resueltos, como la *definición de jefatura declarada* (criterio utilizado por las estadísticas censales de algunos países para proceder a la asignación de la jefatura). En efecto, como una derivación de la investigación y de los diagnósticos hechos para proponer políticas con incidencia en la pobreza, se ha detectado un conjunto de problemas implicados tanto en la formulación del concepto de jefatura femenina de hogar, como en los datos disponibles para su análisis. Otras cuestiones derivadas de la reflexión teóricometodológica son las referidas a la comparabilidad entre los censos interpaíses y a los contenidos culturales que intervienen en la construcción del concepto de jefatura femenina, ya que dichos contenidos varían según los contextos e incluso en un mismo país.

7. Objetivos del proyecto

a) Explorar los vínculos existentes entre las estrategias de desarrollo, la desigualdad social y la pobreza, con especial énfasis en el análisis de las consecuencias derivadas de las políticas de ajuste y de los programas de reforma estructural; b) profundizar en el estudio de los mecanismos que generan y reproducen situaciones de privación y vulnerabilidad en las mujeres, tomando en cuenta las necesidades de medición de la pobreza femenina y la identificación de las características de quienes sufren esa condición mediante la generación de indicadores contruidos con base en los avances teóricometodológicos derivados de los estudios de género; c) identificar los diferentes tipos de pobreza femenina, los procesos que los originan y las vivencias —objetivas y subjetivas— de las mujeres en situaciones específicas de privación; d) buscar mecanismos metodológicos para decodificar las relaciones sociales de naturaleza íntima dentro del hogar, buscando identificar pautas de subordinación genérica como marco para profundizar en el estudio de las especificidades de la pobreza femenina; e) profundizar en el estudio de las estructuras familiares y de las formas de organización de las relaciones hogareñas (según el género y la generación de los miembros) para determinar en qué sentido dichas estructuras y relaciones están asociadas con la pobreza femenina y enmarcan posibilidades mayores o menores de privación.

Como hemos mencionado, los datos para el análisis serán elaborados con base en técnicas cualitativas (sobre todo entrevistas en profundidad). Además usaremos datos secundarios de índole cuantitativa. La combinación de los dos procedimientos permitirá tener una visión más amplia de las cuestiones estudiadas.

⁴ Este planteamiento surge inicialmente en la reflexión de Naila Kabeer (1992), que lo plantea en función de contextos africanos.

Bibliografía

- Acosta Díaz, Félix (1992), "La familia. Hogares más pobres con jefaturas femeninas", *Demos*, núm. 5: 30-31.
- Alatorre, Ana Langer, y Rafael Lozano (1994) "Mujer y salud" en GIMTRAP (comp.), *Las mujeres en la pobreza*, México, GIMTRAP/El Colegio de México.
- Arizpe, Lourdes y C. Botey (1986), "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México" en M. León y C. D. Deere (comps.), *La mujer y la política agraria en América Latina*, Bogotá, Siglo XXI y ASEP.
- Barquet, Mercedes (1991), "La condición de la mujer en México. Una vista panorámica", Taller sobre Análisis de Género, México, MEXFAM, septiembre, (mimeo.).
- Barrón, Ma. Antonieta (1992), *Los mercados de trabajo rurales. El caso de las hortalizas en México*, Tesis de Doctorado en Economía, México, UNAM.
- Boltvinik, Julio (1990), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, PNUD.
- Buvinic, Mayra (1991), *La vulnerabilidad de los hogares con jefatura femenina: preguntas y opciones de política para América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Serie Mujer y Desarrollo, 8).
- CEPAL (1984), *La pobreza en América Latina: dimensiones y política*, Santiago de Chile.
- CEPAL (1990), *Las Mujeres en América Latina y el Caribe: Entre los Cambios y la Crisis*, Cuarta Conferencia Regional sobre la integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina y el Caribe, Guatemala, 27 al 30 de septiembre.
- Cortés, F., Hernández-Laos, E. y Rubalcava, R. (1990), "Distribución de los ingresos salariales en el sector formal de la economía mexicana", en *México en el Umbral del Milenio*, México, CES, El Colegio de México, pp. 273-306.
- Deere, Carmen D. y M. León (eds.) (1986), *La mujer y la política agraria en América Latina*, Bogotá, ASEP-Siglo XXI.
- Folbre, Nancy (1991), *Women on their own: Global Patterns on Female Headship*, The Population Council/ICRW (mimeo.).
- García, B. (1989), *Desarrollo Económico y fuerza de trabajo en México, 1950-1980*, México, El Colegio de México.
- García, B., H. Muñoz y O. de Oliveira (1982), *Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México*, México, El Colegio de México/UNAM.
- Harris, Olivia (1986), "La unidad doméstica como una unidad natural", *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30. México, noviembre.
- Hernández Laos, E. (1992), "La pobreza en México", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4: 402-411.
- Jusidman, Clara (1989), "Evolución del empleo y los mercados de trabajo en México", en *Memorias de la Tercera Reunión Nacional sobre la Investigación Demográfica en México*, Tomo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Sociedad Mexicana de Demografía.
- Kabeer, Naila (1992), "Women in Poverty: a Review of Concepts and Findings",

- ponencia preparada para el *Seminario sobre Mujeres en Extrema Pobreza: Integration of Women's Concerns in National Development Planning*, Viena, 9-12 noviembre.
- Lustig, Nora (1991), "México; The Social Impact of Adjustment in México: 1982-1985", documento preparado para el proyecto "The Impact of Global Recession on Living Standards in Selected Developing Countries", Universidad de las Naciones Unidas (UNU)/Instituto Mundial de Investigación de Economía del Desarrollo (WINDER).
- Oliveira, Orlandina de y Brígida García (1990), "Trabajo, fecundidad y condición femenina en México", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 15, núm. 5(3): 693-710.
- Parsons, Talcott (1975), "La estructura social de la familia" en E. Fromm *et al.*, *La familia*, Barcelona, Ed. Península.
- Pitrou, Agnes (1988), "Travail féminin et institution familiale", *Coloque de la société française de sociologie*, Nantes.
- Salles, Vânia (1994), "Pobreza, pobreza y más pobreza", en GIMTRAP (comp.), *Las mujeres en la pobreza*, México, El Colegio de México.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1994), "Family, gender and poverty" en *Diálogo*, UNESCO/Caracas.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán (1995), "Women and household in México. More impoverished every day" en Salles y Tuirán (comps.), *The human cost of women's poverty: perspectives from Latin America and the Caribbean*, México, UNIFEM.
- Tirán, R. (1993), "Vivir en familia", *Comercio Exterior*, junio.
- Velázquez, Margarita (1993), *La transformación agraria de México, 1920-1988: la participación de las mujeres y las políticas sociales*, México, CRIM/UNAM.
- Welti, Chenes Carlos (1991), "Actividad económica de la mujer y fecundidad", *Revista de la Población*, año 1, núm. 2.
- Zavala de Cosío, M. E. (1992), *Cambios de fecundidad en México y políticas de población*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.